



SESIÓN PLENARIA

6.- Pregunta N.º 38, formulada al Presidente del Gobierno relativa a medidas para paliar todos los datos económicos negativos, especialmente el paro, presentada por el Grupo Parlamentario Regionalista. [8L/5150-0038]

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Vamos al punto..., les ruego silencio por favor.

Vamos con el punto sexto del orden del día.

Sra. Secretaria.

LA SRA. BEITIA VILA: Pregunta N.º 38, formulada al Presidente del Gobierno relativa a medidas para paliar todos los datos económicos negativos, especialmente el paro, presentada por el Grupo Parlamentario Regionalista.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Para formular la pregunta tiene la palabra D. Miguel Ángel Revilla.

EL SR. REVILLA ROIZ: Doy por formulada la pregunta.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Como ha formulado ya la pregunta pues tiene la palabra el Sr. Presidente del Gobierno.

EL SR. PRESIDENTE DEL GOBIERNO (Diego Palacios): Las políticas que está llevando a cabo el Gobierno de Cantabria están dando lugar a un éxito del que espero que todos, los 39 Diputados de este Gobierno, de este Parlamento -perdónenme ustedes- y todos los cántabros sepan celebrar mañana cuando salgan los datos del interanual de noviembre a noviembre.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias Sr. Presidente.

Tiene la palabra D. Miguel Ángel Revilla.

EL SR. REVILLA ROIZ: Sr. Presidente.

No puedo entender el optimismo ante este cuadro que, le voy a poner aquí delante de usted, esto no es una etapa del Tour de Francia ni de la Vuelta a España, es exactamente el punto de partida del paro el día 1 de julio del año 2011 cuando usted llegó a la presidencia del Gobierno de Cantabria.

Y ya que usted dice que mañana va a ser un día extraordinario, pues me atrevo a añadir a lo rojo un trocito más que vamos a conocer mañana y que obviamente no pongo porque no se conocen los datos. Pero con toda seguridad, mire dónde le he puesto el punto, ¡eh!; un trozo más arriba de lo que estábamos ayer.

Y es que pasó el verano, y el verano fue un gran verano para Cantabria. Pasó el espejismo de los datos habituales de los meses de verano. Este año, mejor que otros años, afortunadamente. Y llegó septiembre, y no se dio la letra de aquella canción de nuestra época, que decía: cuando llegue septiembre todo será maravilloso. No. En septiembre, nos encontramos con que llega la cruda realidad que ya la habíamos vaticinado a usted en los meses de verano, cuando sacaba pecho, cuando decía que había acabado la recesión, etc.

Y nos encontramos con que en septiembre, el paro sube en Cantabria donde más de toda España; nada menos que 2.524 personas, sobre un paro nacional de 25.572. Es decir, Cantabria, en el mes de septiembre, nada menos que se lleva el 10 por ciento de todo el incremento de paro de España.

Y después de septiembre, pues llega el mes de octubre. Y en el mes de octubre, nos encontramos con que no somos la primera en el incremento del paro, somos la tercera, -bueno, algo hemos mejorado-, con más incremento de paro, exactamente 2.813. Se pierden además 3.014 afiliados a la Seguridad Social y tocamos la cifra de 54.678 parados.

En el interanual también la única Comunidad Autónoma prácticamente que incrementa el paro, contabilizando de octubre a octubre.

Y nos falta noviembre, donde aquí el Presidente parece que tiene datos muy optimistas. Y que mañana va a ser... -ojalá- pero mire lo que le he puesto aquí ¡eh!; un trocito en negro, que si no es así nos alegraríamos todos; el mes que viene, no vendríamos con el incremento en rojo. Pero me temo que tendremos malos datos.



Bueno, me alegro. Mira, ya lo sabe; por lo tanto, encantados. Ya lo saben; pues nada, perfecto. Vamos a verlos. Será información privilegiada. Yo cuando estaba de Presidente del Gobierno, no tenía la suerte de conocer los datos dos días antes... (murmullos)

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Les ruego silencio, por favor.

EL SR. REVILLA ROIZ: No, porque hay variables que solamente las contabiliza el Instituto Nacional de Estadística.

Bueno, pero lo más importante de lo que está ocurriendo en Cantabria, porque a fin de cuentas, este gráfico que hay aquí es la consecuencia de una serie de indicadores que van saliendo todos los días. Todos los indicadores que le voy a dar ahora han sido publicados por la prensa regional este mes. Todos, en El Diario Montañés, Agencias de prensa, etc.

Por ejemplo, datos de este mes, que son indicativos de por qué se producen estas cosas y de la salud económica de nuestra Comunidad Autónoma: "El precio de la vivienda libre cae en Cantabria un 10,7 en el tercer trimestre, la mayor de España", un dato que indica algo.

"Veinte mil cuatrocientos trece hogares de Cantabria tienen a todos sus miembros en paro"; Diario Montañés de anteaer.

"Cantabria quinta Comunidad con menor tasa de nacimiento de empresas"; dato de este mes.

"Cantabria, tercera Comunidad donde más suben los precios industriales, 1,9"; dato de este mes, publicado en los medios de comunicación.

"Cantabria vuelve a ser la Comunidad en que más cae la cifra de negocio del sector servicio, tres coma cuatro en septiembre".

"Cantabria es la Región donde más crece el número de trabajadores con un ERE", datos de este mes.

Septiembre, octubre, donde más bajan las exportaciones: "Cantabria; 71.000 personas por debajo del umbral de la pobreza".

Último dato, BBVA, prevé...

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias Sr. Revilla.

EL SR. REVILLA ROIZ: que el PIB de Cantabria crezca un 0,4, el año que viene la media nacional un nueve.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias Sr. Revilla.

Tiene la palabra el Sr. Presidente del Gobierno.

EL SR. PRESIDENTE DEL GOBIERNO (Diego Palacios): Sr. Revilla, yo la canción que usted me dice que era de su época, no me la sé, porque era de su época y usted y yo pertenecemos a dos épocas distintas. Empecemos a matizar eso.

En segundo lugar, Sr. Revilla, cuando usted dice que no se enteraba, un día antes de que se publicaran los datos del paro, es porque usted no se preocupaba de saberlo. Y para mí es una preocupación constante y una ocupación constante.

Usted no se enteraba de eso y no se enteraba cuando gobernaba, de otras muchas cosas, por una razón, porque no le preocupaban y no eran motivo de su ocupación.

Usted nunca se preocupó del paro, 16 años estuvo usted seguidos en el gobierno, ya está bien. No hay muchos ejemplos como ése. No hay muchos ejemplos como ése, en España, en este Parlamento, yo creo que ninguno. Dieciséis años seguidos en el gobierno y usted ahora, ahora, se sorprende de los datos del paro.

¿Usted no sabe cuándo empezó la crisis, Sr. Revilla? ¿Usted no sabe cómo crecía el paro cuando usted gobernaba, Sr. Revilla? ¿O es que quizá el paro ha comenzado a producirse cuando usted ha dejado el gobierno, Sr. Revilla?

Pues no, usted es responsable directo, personalmente, del paro que hoy se está produciendo en Cantabria, del paro que se produjo durante sus años y el que dejó como inercia, en estos años que ahora padecemos.



Las decisiones suyas y del Sr. Zapatero, de los Socialistas, esas decisiones equivocadas de no ver la crisis y no querer hacerla frente, son las que no han traído hasta aquí.

Y la noticia, la noticia, Sr. Revilla, es que mañana y después, y después nada más y nada menos, que de 72 meses seguidos creciendo mes, tras mes, el interanual, a partir de mañana, el interanual se rompe esa tendencia, por primera vez en 72 meses.

¡Ah! ¿Ustedes no saben apreciar esa noticia? Ustedes no saben valorar esa noticia.

(Murmullos)

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Les ruego silencio, por favor.

EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO (Diego Palacios): Ustedes no saben lo que supone...

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Silencio.

EL SR. PRESIDENTE DEL GOBIERNO (Diego Palacios): ...esa noticia.

Ustedes no quieren saber lo que supone romper la tendencia del interanual, que cuando usted gobernaba, Sr. Revilla, fueron incapaces de conseguirlo.

Mire, le voy a dar datos de cuando usted gobernaba, Sr. Revilla. Si ustedes son capaces de escuchar, cosa que no son capaces más que de mentir y alborotar.

Ahora, hagan ustedes el favor de escuchar esto o sino, me tendré que ver obligado también a mandárselo a usted por escrito, por carta. No tengo ningún inconveniente, Sr. Revilla, en ponerle en conocimiento a usted de lo que no quiso saber, porque no le preocupó cuando ustedes gobernaban.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Sr. Guimerans, por favor, silencio.

(Murmullos)

No tiene la palabra.

EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO (Diego Palacios): Se lo mando por carta, Sr. Revilla.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias, Sr. Presidente del Gobierno.

Concluido el orden del día, y siendo las dieciocho horas y cincuenta y ocho minutos, se levanta la sesión.

(Finaliza la sesión a las dieciocho horas y cincuenta y ocho minutos)